

Plan de Trabajo de la Actividad de Fiscalización (PTAF)

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA **FECHA DE ELABORACIÓN:** 24/09/2024

1) INFORMACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fiscalizar el proyecto de electrificación en los caseríos del distrito de Sitacocha – Lluchubamba, supervisar y controlar cada una de las etapas, para asegurarnos de que se cumplan cada uno de los objetivos y se respeten los estándares de calidad y seguridad.	
APROBACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN EN CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL:	No de Acuerdo:	Fecha de Acuerdo:
JUSTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN: (Describe brevemente la necesidad de realizar la AF y el beneficio para el bienestar ciudadano o población).	La presente fiscalización del proyecto de electrificación rural se basa en los siguientes puntos: • Garantizar de que el proyecto cumpla con los estándares de calidad y seguridad. • Asegurar que los recursos invertidos en el proyecto se utilicen de manera eficiente. • La gestión pública tiene que ser moderna, transparente y con integridad. • Contribuir a generar valor público, interés general e integridad en el ámbito a fiscalizar. La fiscalización es esencial para contribuir a mejorar los servicios de electrificación en beneficio de los pobladores de los caseríos del Distrito de Sitacocha – Lluchubamba, Provincia de Cajabamba.	
TIPO DE FISCALIZACIÓN: (Marque con una "X" la opción que corresponda).	Fiscalización en comisión ()	Fiscalización individual (x)
PRESUPUESTO APROBADO POR ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL O CONCEJO MUNICIPAL: (Expresado en números y letras). ¹		
PLAZO ESTIMADO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:	Fecha de inicio: 28/10/2024	Fecha de fin: 29/10/2024

2) CRONOGRAMA DE TRABAJO:

N°	Actividades a realizar	Plazo estimado para desarrollar cada actividad		Nombres y apellidos de los consejeros regionales o regidores municipales responsables de la actividad
		Fecha de inicio	Fecha de fin	
1	Gestionar a través de Secretaría de Consejo Regional, el requerimiento de; - Contratación de un especialista en Ingeniería civil y/o Ingeniero mecánico eléctrico y/o Ingeniero eléctrico. - Contratación de asistente administrativo que apoyará en las actividades de la fiscalización. - Contratación del alquiler de una unidad móvil. Gestionar a través de Consejo Regional, el requerimiento de:	04/10/2024	04/10//2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS

¹ El presupuesto aprobado por el Consejo Regional o Concejo Municipal, se realiza por cada actividad de fiscalización propuesta y es el monto aprobado en la Sesión de Consejo Regional o Municipal, para la actividad de fiscalización a realizar ya sea en forma individual o en comisión. Este casillero se llenará con fecha posterior a la aprobación de la actividad de fiscalización.

	- Viáticos			
2	Traslado del Distrito Cajabamba hacia los caseríos beneficiados por el proyecto del distrito de Sitacocha y Lluchubamba.	28/10/2024	18/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
3	Verificar el diseño del sistema de electrificación (Red de distribución Sub estaciones etc.)	28/10/2024	28/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
4	Verificar la adquisición de materiales y equipos, verificación de la calidad y compatibilidad de materiales y equipos.	28/10/2024	28/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
5	Construcción y montaje, instalación de la infraestructura eléctrica (postes, cables, etc.).	28/10/2024	28/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
6	Realizar el acta de fiscalización	28/10/2024	28/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
7	Hospedaje	28/10/2024	28/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
8	Se continúa con la fiscalización en los caseríos beneficiados por el proyecto del distrito de Sitacocha y Lluchubamba.	29/10/2024	29/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
9	Verificar la adquisición de materiales y equipos, verificación de la calidad y compatibilidad de materiales y equipos.	29/10/2024	29/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
10	Construcción y montaje, instalación de la infraestructura eléctrica (postes, cables, etc.).	29/10/2024	29/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
11	Realizar el acta de fiscalización	29/10/2024	29/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
12	Retorno de los distritos de Sitacocha y Lluchumbamba hacia el Distrito de Cajabamba.	29/10/2024	29/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS
13	Redacción de los informes correspondientes relacionados a la actividad de fiscalización	29/10/2024	29/10/2024	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS

3) RECURSOS Y PRESUPUESTO A UTILIZAR:

A) Requerimiento de Bienes:

Descripción del Bien	Especificaciones técnicas del requerimiento	Cantidad	Precio unitario S/.	Presupuesto estimado S/
SUB - TOTAL				S/.

B) Requerimiento de Servicios:

Descripción del Servicio	Términos de referencia del servicio	Presupuesto estimado S/
Contratación de unidad móvil	Camioneta 4 x 4 a todo costo (Incluye Conductor y Combustible), para el traslado desde la provincia de Cajabamba hacia los caseríos del distrito Sitacocha - Lluchubamba y viceversa. Debe de contar con tarjeta de propiedad, SOAT, revisión técnica y licencia de conducir del conductor. (02 días)	S/ 1,000.00

Contratación de un especialista	Contratación de un ingeniero civil y/o Ingeniero mecánico eléctrico y/o Ingeniero eléctrico, que cuente con título profesional, colegiado y habilitado con experiencia general no menor a dos años en el ejercicio de la profesión en el sector público y/o privado, de las cuales 01 año como residente y/o supervisor y/o inspector y/o asistente de supervisor. (02 días)	S/ 1,000.00
Contratación de un asistente administrativo	Contratación de un Asistente Administrativo, que cuente con título profesional y/o grado de bachiller en ciencias administrativas o sociales y/o técnico en contabilidad o administración y/o computación, con experiencia mínima general de 06 meses en entidades públicas y/o privadas. Asimismo contar con cursos de ofimática a nivel básico y capacitaciones a fines al servicio. (02 días)	S/ 600.00
Alimentación	Alimentación (02 días)	S/ 200.00
Hospedaje	Hospedaje (01 día)	S/ 70.00
SUB – TOTAL		S/ 2,870.00

PRESUPUESTO TOTAL ESTIMADO (A+B) ²:	S/ 2,870.00
---	--------------------

4) COMENTARIOS (Opcional):

--

5) FIRMA DE LOS CONSEJEROS REGIONALES O REGIDORES MUNICIPALES QUE REALIZARÁN LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN:

Nº	Nombres y apellidos completos	DNI	Firma	Sí es consejero regional o regidor municipal responsable del registro de información en el aplicativo informático para el registro del Balance Semestral (Escriba “Sí” donde corresponda):
1	ALFREDO FRANCISCO SALAVERRY ARMAS	26954757		SI

² El “Presupuesto Total Estimado (A+B)” precisado en el numeral 3) del presente documento, es la sumatoria del presupuesto estimado del requerimiento de bienes y del presupuesto estimado del requerimiento de servicios.